ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEXTERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Bahía de Caraquez, cantón Sucre, a los 21 días del mes de octubre del año 2016, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, concurren el 100% del capital de la compañía según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

Nombre del Socio	**Nacionalidad**	**Capital Suscrito**	**Porcentaje**
Daniel Rodrigo Jácome Rosenfeld	Ecuatoriana	$111.507,00	50 %
Charles Halbert Van Diver III	Estados Unidos	$111.507,00	50 %
TOTAL		**$ 223.014,00**	**100 %**

El señor *Charles Halbert Van Diver III*, confiere carta poder de autorización para esta Junta a favor del señor Luis Felipe Jacome Rosenfeld, quien comparece en su nombre en esta sesión y quien pide que se incorpore el documento en el expediente de actas de la compañía.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Luis Felipe Jacome Rosenfeld como Secretario de la misma al señor Daniel Jácome Rosenfeld.

La Presidencia pone en consideración el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2.- Conocimiento del informe de Auditores
3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
4.- Conocimiento y resolución sobre distribución de las utilidades

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerentepor el año 2.015.

El Gerente General, y por lo tanto Secretario de la Junta General, da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico 2015.

A continuación el señor Gerente General explica a los socios las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la Compañía, así como los documentos Consolidados de acuerdo con las normas pertinentes y sus respectivos anexos a efecto de que puedan comprobar la razonabilidad de los mismos.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente de la compañía.

2.- Conocimiento del informe de Auditores

El Gerente General, pone en conocimiento el informe de Auditoria de la empresa Micelle por el año 2015.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

ElGerente Generalindica que cada uno de los señores socios presentes tiene una copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

4.-Decisión sobre el destino de utilidades.

Por no haber utilidades, no se trata este punto.

A las 13h00 el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo cual firman la presente Acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Luis Felipe Jacome Rosenfeld Presidente Ad-Hoc de la Junta
Representando a Charles Halbert Van Diver III

Daniel Rodrigo Jácome Rosenfeld
Socio– Secretario